

Concluyó el ciclo de webinarios “Los plaguicidas en México” organizado por el Conacyt

- *El ciclo de análisis sobre el uso e impacto de los plaguicidas en México se realizó entre el 20 de abril y el 1 de junio.*
- *En los seminarios virtuales sobre plaguicidas en México se analizaron a profundidad los efectos dañinos que ocasionan estas sustancias en la salud, la alimentación y el ambiente.*
- *En México se han identificado más de 300 tipos de plaguicidas, de los cuales 183 son señalados como altamente peligrosos.*
- *Las y los especialistas concluyeron que esta discusión desde la ciencia constituye un momento único para formular el cambio de paradigma en torno a la regulación y prevención en el uso de plaguicidas.*

Ciudad de México, a 3 de junio de 2022.

Con un análisis crítico, profundo y multidisciplinario sobre el uso e impacto de sustancias tóxicas, concluyó el ciclo de webinarios **Los plaguicidas en México: realidad y perspectivas**, que se desarrolló en siete sesiones entre el 20 de abril y el 1 de junio de este año. El ciclo fue organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del Programa Nacional Estratégico de Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, y contó con la participación de 24 especialistas en la materia, como investigadoras e investigadores; representantes del sector social y de grupos comunitarios; de empresas y autoridades de instituciones públicas y de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En estos espacios las y los participantes expusieron un análisis histórico y transdisciplinario en el que enfatizaron sobre la urgencia de disminuir el mal uso de estos contaminantes y de regular eficientemente su comercialización

y disposición final, debido a las afectaciones que causan tanto a la salud de las personas como a los ecosistemas.

Los webinaros sobre Plaguicidas en México han contribuido a visibilizar un problema intrincado y complejo, en donde la investigación científica, comprometida y honesta y los saberes locales de las comunidades en México han jugado un papel fundamental para evidenciar su impacto desde diferentes aristas, pues no solo daña la salud y el ambiente, sino que también vulnera los derechos humanos de las comunidades expuestas a estos tóxicos.

Previo a la sesión de clausura del ciclo de webinaros se desarrolló la “Mesa de análisis colectivo: problemática nacional de plaguicidas en México”, donde abordaron los aspectos relevantes que obstaculizan la actualización de las leyes y normas sobre el uso, comercialización y prohibición de más de 300 tipos de plaguicidas, así como de las propuestas factibles hacia la disminución y prohibición de los agentes químicos de mayor peligrosidad.

La Mtra. Miriam Jackeline Loera Rosales, titular de la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), dijo que para avanzar en la mejora de la regulación y control sanitario para el uso de plaguicidas, se requiere actualizar el Reglamento de permiso de importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias o materiales tóxicos o peligrosos (Plafest), el cual permitirá controlar los procesos de control y vigilancia de los plaguicidas.

La Dra. Adelita San Vicente Tello, directora general del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), mencionó que el decreto presidencial para

sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación del glifosato abre otras agendas para el desarrollo de prácticas de producción orientadas a la transición agroecológica, como las que se llevan a cabo a través de programas Sembrando Vida y Producción para el Bienestar. Agregó que la dependencia trabaja conjuntamente con la Alianza Maya Kaabnal'o'on, la Cofepris y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para el desarrollo de una norma que establezca criterios ambientales y de sanidad para las fumigaciones aéreas dentro del país.

La Lic. Nancy Viridiana Lázaro Lembrino, especialista en Agricultura y Cambio Climático, de Greenpeace México, recordó que el uso de plaguicidas en México mantiene el modelo establecido por la Revolución Verde, el cual se fortaleció durante los gobiernos neoliberales.

Leydy Araceli Pech Marín, integrante de la Alianza Maya Kaabnal'o'on, explicó que desde 2012 esa organización trabaja en la defensa del territorio de Hopelchén, Yucatán, frente al creciente uso de los plaguicidas que ha ocasionado la muerte masiva de las abejas meliponas. Agregó que la Alianza ha impulsado modelos agroecológicos de producción en los huertos y en los campos de maíz, así como una revaloración de la identidad de las comunidades mayas.

El Dr. Fernando Bejarano González, coordinador de la Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México (RAPAM), subrayó la importancia de desarrollar una Ley General de Plaguicidas que permita formular el cambio de paradigma en torno a la regulación y prevención en el uso de los agentes tóxicos; agregó que la regulación se debe apoyar en evidencia científica, así

como en una evaluación toxicológica, basada más en peligrosidad que en el riesgo.

Finalmente, el Dr. Andrés Barrera Marín, coordinador del Pronaces Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, destacó que la participación de las y los ponentes a lo largo del ciclo de webinarios, comparten un compromiso con el porvenir de las comunidades y conocen a profundidad el destino de la agricultura en una situación de crisis civilizatoria, económica e incluso militar.

Las sesiones previas de este ciclo de webinarios, también abordaron las temáticas del contexto histórico y actual de los plaguicidas; su relación e impactos en el ambiente y la salud; los problemas implicados en la agroindustria y la visión de la agroecología como una alternativa; los plaguicidas y la seguridad alimentaria; el panorama actual e integral en materia regulatoria y su relación con los derechos colectivos, así como la problemática actual y perspectivas nacionales.

El Conacyt promueve la difusión de estos seminarios para exponer de manera pública y abierta los pormenores implicados en el uso de agentes tóxicos, como son los plaguicidas. Al cierre de este ciclo, se concluyó que la conversación pública sobre este tema debe ser permanente para que la investigación científica y transdisciplinaria articule acciones intersectoriales que contribuyan en la solución del problema de los plaguicidas en México. Para el Conacyt es una prioridad continuar con el fortalecimiento de la comunicación y el acceso universal al conocimiento sobre esta problemática, a través de webinarios científicos de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), orientados hacia reflexión crítica, plural y honesta sobre los desafíos prioritarios para México.

Las y los interesados pueden consultar la séptima sesión “Mesa de análisis colectivo: problemática nacional de plaguicidas en México” en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3Kqihkd>

Las siete sesiones del ciclo de webinarios Los plaguicidas en México: realidad y perspectivas pueden consultarse en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3N4HN0B>

Participaron:

La Mtra. Miriam Jackeline Loera Rosales, titular de la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos de la Cofepris; la Dra. Adelita San Vicente Tello, directora general del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); la Lic. Nancy Viridiana Lázaro Lembrino, especialista en Agricultura y Cambio Climático, de Greenpeace México; Leydy Araceli Pech Marín, integrante de la Alianza Maya Kaabnalo'on; el Dr. Fernando Bejarano González, coordinador de la Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México, y el Dr. Andrés Barrera Marín, coordinador del Pronaces Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes.

---oo0oo---

Comunicado 303/2022
Coordinación de Comunicación
comunicacion@conacyt.mx
www.conacyt.gob.mx